Proyecto de Licitación

RN 12
AUTOPISTA FEDERAL

Obras básicas, calzadas principales y colectora pavimentadas en tramos definidos, alcantarillas, obras de desagüe, puentes, señalización horizontal y vertical e Iluminación.

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

VINCULACIÓN RUTA NACIONAL N° 12 CON LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN DE PARANÁ.
RAMO: PUENTE SOBRE ARROYO SAUCESITO – AVENIDA ALMAFUERTE.

Longitud Total: 3.6 Km.

Remitir consultas y comentarios a: licitaciones@vialidad.gob.ar

Versión 1.0

VIALIDAD NACIONAL

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

AU. RN 12 – OBRA: VINCULACIÓN RUTA NACIONAL N° 12 CON LA AVENIDA DE CIRCUNVALACIÓN DE PARANÁ. TRAMO: PUENTE SOBRE ARROYO SAUCESITO – AVENIDA ALMAFUERTE. Provincia de Entre Ríos

Emplazamiento de la obra

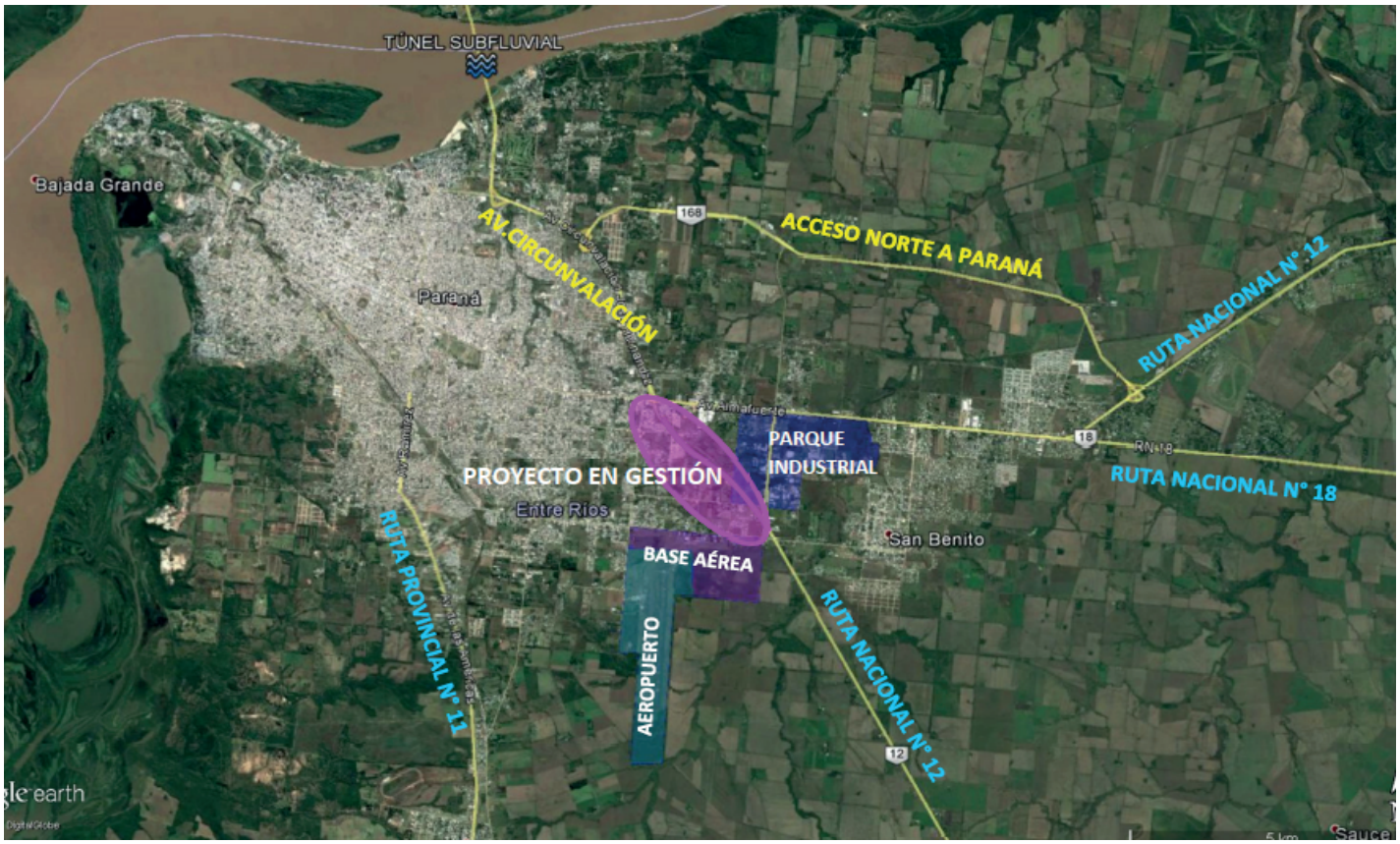

Generalidades

La presente obra se trata de una autopista con control total de accesos, que materializará la conexión entre la Ruta Nacional N° 12 y la Avenida Circunvalación de Paraná.

Versión 1.0

VIALIDAD NACIONAL

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

AU. RN 12 – OBRA: VINCULACIÓN RUTA NACIONAL N° 12 CON LA AVENIDA DE CIRCUNVALACIÓN DE PARANÁ. TRAMO: PUENTE SOBRE ARROYO SAUCESITO – AVENIDA ALMAFUERTE. Provincia de Entre Ríos

Lineamientos de Proyectos

Se trata de una autopista con control total de accesos. Incluye obras básicas, calzadas principales y colectora pavimentadas en tramos definidos, alcantarillas, obras de desagüe, puentes, señalización horizontal y vertical e Iluminación.

Principales Obras a ejecutar
Terraplén con compactación especial: 850.000 m3.
Carpeta de CA e=5cm = 120.000 m2.
Bases de CA en 5cm de espesor: 99.000 m2.
Bases de CA en 6 cm de espesor: 88.000 m2.
Base de estabilizado granular: 14.000 m3.
Baranda metálica: 6.000 m.
Baranda tipo New Jersey: 3.800 m.
Acero especial en barras: 35 ton.
Puentes: 3 ud.

Datos de la licitación

. Plazo de obra: 24 meses.

. Presupuesto estimado (+/- 20%): $ 508.000.000 referidos a Noviembre de 2017.

. Modalidad de contratación: Ajuste alzado.

. Plazo de Garantía: 12 meses.

. Normativa vigente:

- Pliego FTN 2017
- PETG – Edición 1998 de la DNV.
- Especificaciones Técnicas Particulares.
- Manual de Evaluación y Gestión Ambiental de Obras Viales (DNV) 2007 (MEGA II).
- Decreto 691/2016 (Régimen de Redeterminación de Precios de Contratos de Obra Pública y de Consultoría de Obra Pública).

Cronograma tentativo

Cronograma	Fechas
Publicación en la web de los lineamientos principales de la obra y el proceso licitatorio para sugerencias y consultas.	DICIEMBRE 2017.
Llamado a licitación.	A DEFINIR
Apertura de las Ofertas.	A DEFINIR
Adjudicación.	A DEFINIR
Firma del Contrato.	A DEFINIR
Inicio de obra.	A DEFINIR

Principales condiciones de Admisibilidad.

Subcláusula	Requisito	Oferente Individual	Oferente U.T.
"Experiencia en una obra de Volumen Similar".	70% Certificación Promedio Mensual	Acreditar 100%.	Proporcional.
Capacidad de contratación: R.N.C.O.P.	P.O. x 12/plazo de obra.	Acreditar 100%.	Proporcional.
"Certificación anual en obras de construcción ".	P.O. x 12/plazo de obra.	Acreditar 100%.	Al menos el 50% cada integrante.
"Experiencia en una obra de Naturaleza Similar".	De Naturaleza Esencialmente Viales Integrales.	Acreditar.	Al menos 1 integrante.
"Aptitud económica y financiera".	- Liquidez ≥ 1 - Prueba ácida ≥ 0,80 - Endeudamiento ≤ 2 - Rentabilidad > 0 Calculados sobre los 3 últimos Estados Contables (posibilidad de subsanar).	Acreditar.	Análisis independiente para cada integrante.
Artículo de la Sección X: Acreditar haber ejecutado como mínimo XX m3 de movimiento de suelos y XX tn de concreto asfáltico en obras iniciadas en los últimos 10 años y con un avance de obra del 70%	70% del valor que surja del proyecto básico (incluye obras ejecutadas como subcontratista y de cualquier naturaleza)	Se podrá sumar en forma directa la CANTIDADES EJECUTADAS en distintas obras, cuyos plazos de ejecución se superpongan de manera simultánea para todas las obras en al menos 1 mes.	Se sumarán las cantidades de cada integrante en forma directa.

Otras condiciones del pliego

. **Solicitud de aclaraciones a los oferentes:** se fija un plazo máximo de 14 días corridos (incluye las sucesivas solicitudes de aclaraciones que pudieran surgir), no cumplimentada la solicitud en su totalidad en el plazo estipulado, se desestima la Oferta.

. **Litigios en los últimos 5 años.**

. **Digitalización completa de las ofertas.**

. **Composición societaria e inversiones permanentes de los oferentes.**

. **Perfil empresarial del oferente.**

. **Estados contables de período intermedio.**

. **Seguimiento contractual en materia económica financiera del Contratista.**

. **AFIP – Nueva Cláusula.** Presentación de Certificado Fiscal para contratar vigente en la oferta o Formulario Multinota F. 206/I (Cert. Escribano), que acredite su solicitud.
DNV solicitará el Certificado ⟶ plazo máximo para presentación según Artículo 5° de la R.G. 1814/2005. Vencido el plazo de presentación ⟶ desestimación de la oferta sea cual fuera el estado del procedimiento Licitatorio.

. **Fianza por cobertura de salarios en caso de rescisión culposa.**

. **Garantía adicional – Oferta por debajo 20% P.O.**

. **Mejora de oferta** dentro de 4 (cuatro) hs. para quienes no superen el 5 % del precio de la mejor oferta.

. **Inspección de Obra:** Distrito Jurisdiccional, a definir al inicio de la Obra.